

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.272 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 7 DE ENERO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Hacienda y pre-  
cedido de un largo preámbulo, se publi-  
ca en la Gaceta de ayer el siguiente real  
decreto sobre escepcion de la venta de  
los huertos anejos á las casas rectorales  
de los párrocos:

«Tomando en consideracion lo que me  
ha propuesto el ministro de Hacienda,  
de acuerdo con el de Gracia y Justicia y  
el muy reverendo nuncio de Su Santida-  
dad,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Bajo el concepto de huerto  
y campo anejo á las casas rectorales,  
ya sea conocido con este nombre ó con  
el de iglesia, manso ú otro, se consi-  
dera esceptuada y escluida de la venta,  
conforme al art. 6.º del convenio otorga-  
do con la Santa Sede en 25 de agosto  
de 1859, la finca que haya venido disfru-  
tando y poseyendo gratuitamente el  
párroco para su comodidad y recreo y  
para las necesidades de su casa, aunque  
no esté materialmente unida á esta.

Art. 2.º Queda por lo tanto escluido  
de la escepcion lo que constituya ó haya  
constituido un conjunto ó colectividad  
de bienes que forme ó haya formado la  
renta del párroco, de la parroquia ó de  
la iglesia.

Art. 3.º Cuando el párroco no tenga  
casa, no dejará sin embargo de conser-  
varse el huerto, si existe la finca que  
haya poseído en tal concepto con las con-  
dicioncs marcadas en el art. 1.º

Art. 4.º No será tampoco obstáculo  
para la conservacion de la finca, el que  
por cruzarla algun camino ó por otra  
causa análoga aparezca dividida en más  
de un trozo la que se reclame, si su es-  
tension y el importe de sus productos  
dan á conocer que se ha considerado co-  
mo una regalía del párroco y no como  
base ó fundamento de su renta. Si sobre  
la estension hubiese dudas, se fijará con  
imparcial criterio, procurando que no  
exceda de una y media ó dos hectáreas,  
teniendo en cuenta las condiciones del  
terreno y las circunstancias especiales  
de la localidad.

Art. 5.º Los diocesanos y los gober-  
nadores, previo el reconocimiento per-  
icial que crean oportuno, separarán al  
punto la finca que deba ser esceptuada,  
remitiendo sin demora los expedientes  
al gobierno para la resolucion que pro-

ceda. Mientras los expedientes se ins-  
truyen y terminan, se respetarán las  
fincas á que se refieren. Los demás bie-  
nes que deban quedar fuera de la esce-  
pcion serán comprendidos en un inven-  
tario adicional que se formará al mismo  
tiempo con arreglo al artículo 15 del real  
decreto de 21 de agosto de 1860, para  
que se permuten y vendan.

Art. 6.º Los gobernadores, de acuer-  
do con los diocesanos, obrarán con la  
mayor actividad y con la mejor armonía  
para no perjudicar á la Iglesia ni al Es-  
tado. Los expedientes, con todas las jus-  
tificaciones que sean necesarias para  
probar la naturaleza y origen de la finca  
y la posesion en que ha estado el párroco  
de disfrutarla gratuitamente, se instruirán  
de oficio, sin causar á los párrocos  
gasto ni gravamen alguno.

Art. 7.º El gobierno dictará las dis-  
posiciones necesarias para la pronta y  
fácil ejecución de cuanto queda dispu-  
esto, procurando que se resuelvan de una  
vez todas las escepciones de los pueblos  
de cada diócesis que correspondan á una  
misma provincia.

Dado en palacio á cuatro de enero de  
mil ochocientos sesenta y siete.—Está  
rubricado de la real mano.—El ministro  
de Hacienda, Manuel Garcia Barzanal-  
llana.

Tambien publica el periódico oficial  
otra real orden concebida en los si-  
guientes términos:

«Vengo en confirmar en el destino de  
fiscal del tribunal de Cuentas del reino,  
con la categoría y sueldo que dicho em-  
pleo tiene consignado en el presupuesto  
vigente, á D. Benito Gutierrez, que en  
la actualidad lo desempeña en comi-  
sion y sin sueldo.»

Por el ministerio de la Guerra se ha  
espedido una real orden mandando pro-  
ceder al alistamiento de 450 hombres de  
infantería y 50 de la artillería á pié con  
destino al ejército de Puerto-Rico.

Al mismo tiempo se dictan reglas á  
los directores generales de infantería y  
caballería para llevar á efecto lo que se  
dispone. Entre las prescripciones se en-  
cuentran las siguientes que son las  
principales:

«Se conceden hasta dos años de rebaja  
á todos los alistados á quienes les que-  
den por servir á lo menos otros cuatro,  
que es el plazo mas corto con que pue-  
den alistarse ó reengancharse.

El alistamiento se llevará á cabo con  
arreglo á las instrucciones generales cir-  
culadas por real órden de 14 setiembre  
de 1864, en que se determina la manera  
de proceder á los alistamientos extraor-  
dinarios y las ventajas y derechos que á  
cada uno corresponden.

Se explorará en primer lugar la volun-  
tad de los individuos procedentes del  
reemplazo de 1865 que se encuentren en  
provinciales y han de tener ingreso en  
el ejército activo el día 15 del actual. Co-  
nocido el resultado de este alistamiento,  
el director general de infantería hará la  
distribucion del resto de su contingente  
entre los cuerpos del arma, y procurará  
conocer á la mayor brevedad el número  
que pudiera resultar sorteaable, á fin de  
cubrirlo con el exceso de voluntarios  
que existan en los demás cuerpos.

El mismo director de infantería desig-  
nará un sargento primero y tres se-  
gundos de los que reúnan á su antigüe-  
dad, las mas sobresalientes condiciones  
entre los que aspiren al pase en su em-  
pleo, ó á falta de estos de los de la clase  
inferior inmediata que lo soliciten con  
ascenso, para distribuir entre las espe-  
dicioncs mas numerosas en que se veri-  
fique el trasporte directo á su destino.  
Para suplir accidentalmente á las demás  
clases de tropa se habilitarán cabos pro-  
visionales entre los alistados que reúnan  
circunstancias mas á propósito.

Las operaciones del alistamiento han  
de tener lugar en los cuerpos antes del 5  
de febrero próximo, en que deberán em-  
prender inmediatamente la marcha á  
los depósitos de bandera que se desig-  
nan.

Los cupos de los cuerpos que guarne-  
cen los distritos de Cataluña, Aragon ó  
islas Baleares, ingresarán en el depósito  
de Barcelona; los de Valencia en Al-  
icante; los de Castilla la Vieja, Navarra  
y Provincias Vascongadas en el de San-  
tander; los de Castilla la Nueva en Ma-  
drid; los de Andalucía y Estremadura  
en Cádiz; los de Granada en Málaga, y  
los de Galicia en la Coruña, saliendo to-  
dos en primera oportunidad para Cádiz,  
donde embarcarán para Puerto-Rico.

Los capitanes generales nombrarán  
oficiales é individuos de tropa que se  
hagan cargo de los contingentes de pro-  
vinciales y los de los cuerpos de sus dis-  
tritos, pudiendo disponer con el primer  
objeto de los empleados en los depósitos  
de bandera donde los hubiere.

A medida que se vayan reuniendo en

Cádiz embarcarán para su destino en las  
primeras expediciones de los buques-  
correos, á cargo de los oficiales que se  
encuentren en aquel punto con este ob-  
jeto ó de los que regresen á las Antillas,  
que se detendrán, si necesario fuese,  
por el gobernador de la plaza con el fin  
indicado.»

De acuerdo con el dictamen de la real  
academia de las Tres Nobles Artes de  
San Fernando se ha dispuesto por el mi-  
nisterio de Fomento que se adquieran  
10 ejemplares de la obra titulada *El libro  
de las Tablas*, escrito ó mandado escribir  
por el rey D. Alfonso el Sabio, y que pu-  
blican D. Florencio Janer y D. Isidoro  
Lozano, satisfaciéndose su importe, que  
ascenderá á 24 escudos cada ejemplar  
cuando la obra se halle terminada, con  
cargo al cap. 22, artículo único del pre-  
supuesto vigente; pero debiendo pagar-  
se las entregas conforme se vayan pre-  
sentando.

El gobernador de Fernando Póo partici-  
pa con fecha 20 de noviembre último  
que no ocurre novedad en el territorio  
de su mando, y que el estado sanitario  
de la isla continúa siendo satisfactorio.

En la tercera semana de diciembre ha  
disminuido la cuenta de metálico de la  
caja general de Depósitos unos cinco  
mil duros. Ingresaron 4.199,347 escudos  
y se devolvieron 4.210,382, quedando  
una existencia de 137.297,957 escudos.

La cuenta del papel de la caja general  
de Depósitos ha disminuido en la tercera  
semana de diciembre unos 16.000,000 de  
reales. Ingresaron 2.341,126 escudos y se  
devolvieron 3.987,281. La existencia,  
pues, ha quedado reducida á 287.362,282  
escudos.

Se halla vacante el registro de la pro-  
piedad de Muros (audiencia de la Coruña)  
por 6,000 rs.

Se hallan vacantes las secretarías de  
los ayuntamientos:  
De Villarrobledo (Albacete) con 500  
escudos.  
Y de Esporlas (Baleares) con 300 es-  
cudos.

Anteayer bajó la temperatura en Ma-  
drid de cero. Las lluvias, bastante abun-  
dantes, sostuvieron el termómetro entre  
los cuatro y los cinco grados. Anoche la

lluvia fué bastante continuada. Los bai-  
les de máscaras empiezan con desgracia.  
Segun los partes recibidos, ayer, ha  
llovido en Bilbao, Góceres, Guadalajara,  
Huelva, Huesca, Leon, Lugo, Orense,  
Palencia, San Sebastian, Sevilla, Soria,  
Toledo, Vitoria y Zamora.

Los departamentos de guerra y de ma-  
rina han formado hasta ahora un solo  
ministerio en Berlin, pero segun escri-  
ben de aquella capital, pronto se dividirá  
en dos, quedando al frente del de la  
Guerra el actual ministro general de  
Roon, y confiándose el de marina al ge-  
neral Moltke, el célebre jefe de Estado  
mayor durante la última campaña.

La *Tribuna de Nueva York* publica el si-  
guiente despacho:

«Montreal, 17.—He sabido esta maña-  
na por boca de un miembro del gabinete  
canadiense que sir Federico Bruce,  
embajador inglés en Washington ha re-  
cibido orden de informar al gobierno de  
los Estados-Unidos que se le requerirá  
para que observe las leyes de neutrali-  
dad relativamente al movimiento de los  
fenianos y que si vuelve á ser invadido  
el Canadá por gentes armadas proceden-  
tes de los Estados Unidos, se considera-  
rá este acto como una invasion hecha  
por las mismas tropas de los Estados-  
Unidos.»

La *France* cree que las noticias conte-  
nidas en este despacho no son ciertas.

El viernes por la tarde entró en el  
puerto de Cartagena, procedente de Má-  
laga, el monitor de los Estados-Unidos  
de N. América nombrado *Miantonomoh*,  
de porte de 800 caballos, 4 cañones y  
180 tripulantes al mando del capitán de  
fragata J. C. Beaumont.

Tambien entró de la misma proce-  
dencia, el vapor de guerra de igual na-  
cion, *Augusta*, de porte de 1,500 tonela-  
das, 400 caballos, 180 tripulantes y 10  
cañones, al mando del Sr. A. Murray.

La *Esperanza* publica las siguientes  
noticias:

«Los cigarros de papel elaborados en  
la fábrica de Madrid, que hace pocos dias  
se pusieron á la venta en paquetes ó  
cajettillas al precio de diez cuartos, y  
que tanto gustaban á los fumadores,  
han debido concluirse, pues ayer no se  
encontraban en muchos estancos. Ya  
que la prueba ha tenido buen éxito,

corazon! Ahora comprendo por qué me  
hablaba tan á menudo de Julian. ¡Cómo  
te mira! Sin embargo, bien ves que lo  
observo, pero la noble jóven no se rubo-  
riza de su amor. ¡Que Dios la recom-  
pense!

Cerca de las diez Mad. de Walbrun,  
que, como Juana, estaba en traje de bai-  
le, hizo seña á su hija que se levantara  
para partir. Juana respondió con un ges-  
to que parecia decir: ¿Ya?

Mad. de Walbrun se encogió de hom-  
bros y esperó á que cantaran el duo. En  
seguida se levantó; esta vez tuvo Juana  
que seguirla. En el momento de salir del  
palco la jóven se volvió como para des-  
cender los pliegues de su falda, y su mi-  
rada dirigió un tierno adios á Mr. de  
Maupierre.

Al ver entrar á su nieto, Mad. de Mau-  
pierre observó al momento el dichoso  
cambio que se habia verificado en su  
fisonomía. Este fué á ella y la abrazó  
con un vivo movimiento que no habia  
visto en él hacia mucho tiempo.

—Se ha salvado! dijo muy quedo Mar-  
celo al oido de la baronesa.

Mad. de Maupierre levantó los ojos al  
cielo como para darle gracias y se des-  
pidió de Marcelo estrechándole la mano  
con efusion.

Ocho dias despues Cavan trajo aun  
otros dos billetes que pretendia que le  
habian regalado, pero que él habia paga-  
do con su dinero.

Julian sospechaba algo de la verdad;  
pero no tuvo valor de turbar con una ne-  
gativa la alegría que veia brillar en los  
ojos de su amigo y de su abuela. Además  
su corazon latia ya con apresuramiento  
al solo pensamiento de volver á ver á la  
señorita de Walbrun.

Aquella noche permaneció Juana has-  
ta la conclusion del espectáculo. Los dos  
jóvenes pudieron embriagarse á su pla-  
cer en su mútua contemplacion y ha-  
blarse con los ojos el lenguaje tan dulce  
del amor correspondido.

«Cuánto hubiera dado por poder acer-  
carse á Juana, hablarla, oír el timbre  
de su voz y darle las gracias por su mi-  
rada y por su afectuosa sonrisa!

Juana por su parte habia sido doloro-  
samente impresionada por el estado de  
sufrimiento y debilidad que revelaba el  
semblante pálido y demacrado de Mr. de  
Maupierre. La pobre jóven hubiera que-  
rido poder hacer pasar su alma entera á  
sus ojos para que manifestara al baron

la parte que tomaba en sus infortu-  
nios.

En cuanto Julian vió á la señorita de  
Walbrun ponerse el abrigo, salió pron-  
tamente con Marcelo á fin de ver pa-  
sar á la jóven. Al cabo de algunos mi-  
nutos la vió que bajaba la escalera apa-  
yada en el brazo del viejo conde de Van-  
dozan.

Vió los ojos de Juana errar sobre la  
multitud como buscando á alguno. En  
seguida, parándose la mirada de Juana  
en Mr. de Maupierre, se iluminó con  
una dulce y cariñosa luz.

—¿Qué haré para volverla á ver? se  
decia Julian entrando en su casa. ¿Debo  
volverla á ver? añadia la voz de la ra-  
zon. Con los obstáculos que nos separa-  
ban ya y con los que mis locuras y rui-  
na han añadido ¿á qué conduciria este  
amor insensato? ¿puede ella casarse con  
un hombre cuyo nombre está escrito en  
la bolsa como el de un insolvente? No,  
ni pensarlo.

Pero pensaba siempre en ella. Todos  
los raciocinios del mundo no han podi-  
do jamás imponer silencio al amor.

Es que el amor viene de Dios, y el ra-  
ciocinio de los hombres.

Así es que, á despecho de sí mismo,  
Julian se ponía á cada momento á ator-  
mentarse la cabeza por encontrar un  
medio de hablar á la señorita de Wal-  
brun.

Al principio pensó en volver al Estan-  
que Azul. Desgraciadamente el pobre  
jóven no tenia ni el tiempo ni el dinero  
necesarios para aquel viaje; aun en ter-  
cera clase, este trayecto de ida y vuelta  
costaba seis francos y treinta céntimos.  
Seis francos habian venido á ser una  
gruesa suma para Julian que algunos  
meses antes no se hubiera dignado in-  
clinarse para recogerlos. Era además  
imposible ausentarse del despacho. ¿No  
era este ahora su último recurso? Si no  
se hubiera tratado mas que de él, quizá  
lo hubiera arriesgado todo; pero no tenia  
derecho para comprometer la existencia  
de su pobre abuela.

Solo le quedaba el domingo, y lo ocu-  
paba entero en copiar las listas para las  
contribuciones directas. Además, el do-  
mingo era el peor dia para ir al Estan-  
que Azul. Los zuequeros debian salir con  
sus hijos, y por lo tanto Juana no tenia  
motivo alguno para visitar la choza.

La semana siguiente trajo aun Mar-  
celo otro billete; pero aquella vez todas  
sus protestas no pudieron hacer creer á

quedó tan afectado por aquel espectácu-  
lo, que las lágrimas brotaron á sus  
ojos.

—¡Yo soy la causa de todo eso! mur-  
muró á su oido Julian que habia adivi-  
nado su pensamiento.

Mientras el jóven escultor hacia cuan-  
to podia por consolar á su desgraciado  
amigo, Mad. de Maupierre continuaba  
sus operaciones. Demasiado orgullosa  
para tener vanidad, la noble señora no  
se avergonzaba de los trabajos á que  
se veia obligada á entregarse. Sufria  
mucho mas por Julian que por ella mis-  
ma, porque veia que este se censuraba  
de ser la causa.

## SEGUNDA PARTE.

A pesar de la asiduidad de Julian para  
el trabajo, y del empeño que ponía para  
penetrar en los misterios de los cálculos  
comerciales, necesitó cerca de dos meses  
para ponerse al corriente. No se adque-  
re en un dia la costumbre del estudio; la  
ocupacion mas pequeña se convierte en  
una penosa tarea para un ocioso de vein-  
ticinco años, que á su salida del colegio  
hubiera terminado el mismo trabajo en  
algunos minutos.

Al cabo de uno ó dos dias de aplica-  
cion, Julian tenia el rumor en los oidos  
y sus párpados cargados se cerraban.  
Las cifras se confundian delante de él.  
Comenzaba veinte veces la misma ope-  
racion, y veinte veces cometia la misma  
falta. Algunas veces le era materialmen-  
te imposible llegar al término de un tra-  
bajo que exigia una atencion sostenida.  
Sin embargo, hacia cuanto podia, pero  
terminaba por perder el valor. Desespe-  
rado por su incapacidad, se golpeaba la  
frente sobre su pupitre y maldecía la vi-  
da ociosa que habia llevado en otro  
tiempo, y que ahora le creaba tantas di-  
ficultades.

Mr. de Maupierre soportaba aun con

Por el contrario, experimentaba cierta  
alegría en ocuparse así de su nieto.

En cambio se desesperaba seriamente,  
cuando Julian queria ayudarla y queria  
dispensarla de algun trabajo.

—¿Qué importa á mi edad, que me  
ennegrezca el rostro y las manos? Decia  
á su nieto. No tengo necesidad de agrar-  
dar; pero no quiero que gastes tus lin-  
das manos y tus ojos mezclándote en los  
asuntos de mi cocina.

Y rechazaba á Julian que se veia obli-  
gado á ceder por no causar un verdade-  
ro disgusto á su abuela.

### FIN DE LA PRIMERA PARTE.

bastante valor los sufrimientos físicos,  
por decirlo así, de la miseria, pero no po-  
dia resignarse á ciertas heridas de amor  
propio que le hacian padecer cruel-  
mente.

En la posición de Julian, una natura-  
leza fina y delicada es una gran desgra-  
cia, porque hace sensibles una multitud  
de pequeñas contrariedades que otras  
naturalezas menos impresionables no  
llegan á notar.

Las preocupaciones y las penas que se  
amontonaban sobre Julian no podian  
impedirle pensar continuamente en la  
señorita de Walbrun.

Llevado por la desgracia á un conoci-  
miento mas exacto de la vida, le parecia  
que solamente ahora apreciaba en su  
justo valor las cualidades de la encan-  
tadora jóven. Si el golpe de la varilla de  
una buena hada hubiera tenido el poder  
de volverle de pronto su posición pasa-  
da, con una fortuna igual á la de Juana,  
Mr. de Maupierre no hubiera tenido otro  
pensamiento que obtener la mano de la  
señorita de Walbrun.

Una de las cosas que mas desespera-  
ban á Julian en su desgracia era pensa-  
en la opinion que Juana tendria ahora  
de él.

creemos debiera procurarse que no faltaran nunca, tanto por servir al público cuanto por interés de la misma renta. Como es antigua costumbre, siguen concurriendo rateros, hombres y mujeres, en gran número, á las últimas misas que se celebran los días festivos en la iglesia de Santo Tomás, siendo muchos los robos que allí se cometen en medio de la confusión, sobre todo al tiempo de entrar y salir la gente. Sirva esto de nuevo aviso á los dependientes de la autoridad, á quienes corresponde evitar tan criminal escándalo.

Ha llegado á esta corte D. Gabriel Fernandez de Cadorniga, gobernador de Navarra.

La diputación provincial de Granada ha quedado constituida, nombrándose presidente al señor conde de Floriblanca y secretario al señor D. Vicente Tello.

Los ingenieros industriales residentes en Barcelona han organizado una sociedad que puede ser utilísima para el porvenir de esta clase y para el adelantamiento de la industria. La espresada asociación ha comenzado por publicar un Boletín consagrado al doble objeto que hemos espresado.

A pesar de haber procedido las autoridades de Sevilla á recoger cuantas navajas se encuentren en poder de la gente del pueblo, no por eso han disminuido los incidentes desagradables que tienen escandalizada á aquella población. En los últimos periódicos que recibimos de la espresada localidad hallamos noticia de haber ocurrido dos riñas, de las que resultaron un muerto y tres heridos; también fueron heridas dos mujeres por sus respectivos amantes, quedando una de ellas con pocas esperanzas de vida.

El pintor Sr. Ferri sigue adelantando en las decoraciones de la magia original del Sr. D. Rafael María Liern, titulada *La espada de Satanás*. Entre las diez y siete decoraciones nuevas de que se compondrá esta función, las hay de un género completamente desconocido entre nosotros. Con solo citar el nombre de algunas se convencerán nuestros lectores de la exactitud de lo que decimos. Una de ellas se llamará *el camino de la muerte*, otra *la mansion del sueño*, la *estancia del silencio*, *salón del somnambulismo*, *salón indiano*, etc., etc.

El numerario sigue aflojando á la plaza de Londres. En los últimos días del mes pasado han llegado varios buques que han traído metales preciosos por valor de 38 millones de reales.

Segun declara *La Regeneración*, parece cosa resuelta que las firmas originales

del mensaje iniciado por los periódicos religiosos con las cartas que se incluyen y con la respuesta de Su Santidad, se dirigirán, perfectamente ordenadas, á la academia de la Historia, donde deben quedar archivados dichos documentos.

El día 10 del corriente se venderán en el Monte de Piedad en pública licitación las alhajas de oro, plata y pedrería empeñadas en noviembre de 1865, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 9.

Los empeños de alhajas hechos en diciembre de 1865 y de ropas en mayo de 1866, solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

La *Gaceta de Italia* asegura que el ministro de la Guerra ha retirado su dimisión.

La *Gaceta* dice además que las negociaciones con Roma continúan siguiendo una marcha favorable.

El gobierno otomano ha tomado providencias para impedir una sublevación en las provincias de Tesalia y Epiro, sabedor de que se trabajaba para que estallara pronto.

El periódico ministerial italiano *La Opinione* niega que sea cierta la noticia de que se hayan suspendido las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio y la de que el Sr. Tonello haya manifestado pensamiento de abandonar á Roma antes de terminar su misión.

El arzobispo de Paris ha dirigido la siguiente alocución al emperador el día 1.º de año:

«Señor: Tengo el honor de ofrecer á V. M. el respetuoso homenaje del clero de Paris y le ruego que acepte los votos que el patriotismo y la religión nos inspiran por el emperador, por la emperatriz y por el príncipe imperial. Que Dios continúe dispensando su protección á vuestras majestades, gloria y seguridad del presente, y á S. A. I. dulce y cara garantía del porvenir, que continúe también ayudando la alta y firme razón del emperador para resolver felizmente todas las cuestiones que pueden interesar á la prosperidad material y moral de Francia, y al reposo del mundo.»

En Paris ha corrido la noticia de la muerte de Víctor Hugo, pero segun parece se habia confundido al ilustre poeta con un hijo del general Hugo.

Las últimas noticias del teatro de la guerra en el Paraguay dicen que habia llegado al campamento de los aliados el general brasileño marqués de Caxias, y que las operaciones debían empezar de

nuevo antes de enero. En Montevideo se decía que el presidente Florez volvería con refuerzos al teatro de la guerra para tomar parte en ella.

Ampliando las noticias que nos comunicó el telégrafo, dice un despacho publicado por los periódicos franceses, que el ministro de Hacienda del Perú habia dimittido su cargo por disidencias con sus compañeros.

De Atenas anuncian con fecha del 30 de diciembre la composición del nuevo ministerio en esta forma:

Presidente del Consejo y ministro del Interior, Cunmuduros. Ministro de la Guerra, Botzaris. Negocios extranjeros, Carlos Triepi. Hacienda, Kehaya. Justicia, Christopulos. Marina, Lombardo.

Dicen de Berlin que las potencias occidentales piden, en virtud del tratado de Paris, que el acto de investidura conferida por la Puerta al príncipe de Hohenzollern, sea comunicado á la conferencia de Paris. La Rusia declara ser superflua esa comunicacion.

El Nord publico dos documentos que le han enviado de Grecia.

El primero es un mensaje de los candiotas al rey de Prusia, fechado el 22 de noviembre, firmado por veintinueve representantes de la asamblea de Sidonia que solicitan la protección del rey de Prusia para la anexión de la isla de Candia á Grecia.

El segundo documento es una carta del cónsul anglo-americano al comité de candiotas de Atenas, en cuyo documento se muestra la mayor indignación por los malos tratamientos de los turcos respecto á los candiotas.

Segun la *Gaceta de Augsburgo*, las poblaciones de Francfort y de Nassau muestran el menor interés del mundo por las elecciones para el Parlamento del Norte de Alemania.

Parece positivo, á juzgar por las últimas correspondencias de Chile, que el gobierno de Washington apoya energicamente, así en Santiago como en Lima, los esfuerzos de la Inglaterra y de la Francia para el arreglo de las cuestiones del Pacifico. Un incidente, sin embargo, ha venido á poner bajo un pie difícil las relaciones entre los Estados-Unidos y aquellas repúblicas. Cartas de Washington del 28 anuncian que el comandante de las fuerzas marítimas de los Estados-Unidos en el Perú comunica al gobierno haberse negado á saludar la bandera peruana, fundándose en que en la escuadra de esa república tiene un mando importante el Sr. Tucker, que sirvió á la causa de la rebelión. El ministerio de Marina

ha sometido la resolución de este negocio á la secretaria de Estado. Esta es la consecuencia de tener que andar buscando aventureros para el mando de las fuerzas navales de las repúblicas del Pacifico.

El general Ortega ha vuelto á entrar en Méjico el 18 de diciembre. Crease que operaria de concierto con los generales Cortina y Canales, sin atacar á Escobedo.

Dicen de Viena que el próximo lunes, 7 de enero, se publicará la convocatoria de la Asamblea llamada Reichsrath extraordinario. Las Dietas provinciales, que se renovarán en lo que falta hasta mediados de febrero, elegirán en su seno, conforme á la patente de febrero, los diputados que han de ser convocados exclusivamente para emitir un voto consultivo relativamente á la cuestión húngara.

El periódico *La Turquía* continúa negando la invasión de los griegos en Thesalia, diciendo que solo han entrado en aquella provincia ocho ó diez bandoleros perseguidos por los gendarmes griegos.

La salud de la emperatriz Carlota va mejorando.

Se espera en Miramar á la madre política de la emperatriz, la archiduquesa Sofía, y el archiduque Luis Victor.

Las noticias sobre la insurrección de Candia continúan siendo contradictorias. Mientras que las que publicamos ayer procedentes de Constantinopla daban por completamente vencida la insurrección, las que llegan hoy de Atenas dan cuenta de nuevos combates en aquella isla y de que reina grande agitación en Epiro.

El corresponsal del *Herald* avisa por telégrafo desde Méjico, el 2 de diciembre, que el general Bazaine ha publicado un manifiesto en respuesta á la declaración hecha por el emperador de continuar á la cabeza del gobierno. El manifiesto del general Bazaine asegura que en lo sucesivo las tropas francesas se encerrarán en una neutralidad absoluta y no se mezclarán en los asuntos de Méjico.

El partido enemigo de Prusia en el reino de Hannover se muestra dispuesto á elegir para representante en el parlamento de la confederación del Norte al Sr. Munchausen, presidente que era del ministerio del rey Jorge.

El ministro de la Guerra en Francia, segun dice el *Moniteur*, ha recibido por el correo de Inglaterra noticias de Méjico de fecha del 29 de noviembre, y un telegrama de 1.º de diciembre, anunciando el próximo regreso del empera-

dar Maximiliano á su capital. Al expedirse este último despacho, el repique de las campanas anunciaba esta noticia á los habitantes de Méjico.

La revista quincenal sobre las operaciones militares ofrece escaso interés, no teniendo otro objeto los movimientos del ejército francés que el de preparar su desembarco y mantener á distancia á las partidas que tratan de inquietar la marcha de las tropas francesas.

Los diarios de Paris anuncian que el emperador de Rusia ha firmado un ukase por el cual queda suprimida la ópera italiana en San Petersburgo desde el año próximo.

Se atribuye esta decisión á la insuficiencia de los ingresos comparados con los gastos enormes que exige el sostenimiento de este espectáculo.

No sabemos el grado de certeza que pueda tener esta noticia; pero suponemos que en caso de ser exacta no se impedirá por ello á la industria particular el dar espectáculo de ópera italiana de su cuenta y riesgo.

Nos escriben de Londres que van reuniéndose varias de las sociedades bancarias y de crédito, colocadas hace algun tiempo en situación apurada ó difícil, verificándose con orden la liquidación de las que quedarán en el otoño irrevocablemente condenadas, y abundando ahora el dinero lo mismo en las cajas públicas que en las privadas.

El tipo del descuento no pasa ya de 3 1/2 por 100.

Nadie habla ya de que el Estado se quede allí con los ferro-carriles, idea completamente contraria á los hábitos y tendencias personales del pueblo inglés.

El año termina dejando á los consolidados ingleses una bonificación ó alza sostenida de 1 1/2 por 100.

El día 1.º hubo un gran alboroto en la plaza de toros de Cádiz por no haber satisfecho á los aficionados el que llamaron del aguardiente, y que se lidia por las mañanas en los días de función, como preliminar de la corrida. Los concurrentes empezaron á arrojar á la presidencia, ocupada por un teniente alcalde, piedras, ladrillos y cuantos objetos encontraban á mano, resultando herido un municipal que estaba de servicio en el palco.

Los municipales que estaban en el circo, tuvieron que hacer uso de los sables para defenderse de los alborotadores que les arrojaban una lluvia de piedras, paños, etc. Al poco tiempo entró en la plaza mas fuerza municipal y un piquete de la Guardia civil, á fin de restablecer el orden, como así sucedió.

Segun parece, además del municipal herido, resultaron algunos por parte de los promovedores del desorden.

Hé aquí una frase que explica bien los

—Debe despreciarme, se decía el pobre jóven con profundo dolor.

Esta idea le destrozaba de tal modo el corazón que le parecía entonces que conservando la estimación de Juana, la opinión del mundo entero le hubiera sido indiferente.

Cuántas razones se daba para convenirse de que debía olvidar á la señorita de Walbrun, no servían mas que para aumentar la fuerza é integridad de su amor.

Siempre dichoso hasta entonces, monsieur de Maupierre no poseía una de esas organizaciones energicas que la desgracia endurece en vez de debilitar. Bajo la influencia del trabajo, del cambio de vida, de la falta de ejercicio, de la pena y la desesperacion, el carácter y la salud del pobre jóven poco á poco fueron cruelmente atacados. Sin estar realmente enfermo y sin padecer, cada día se encontraba mas triste y mas débil. En vano luchaba consigo mismo y se dominaba para no entristecer á su abuela. Su mirada distraída, su debilidad y los insomnios invencibles y súbitos que se apoderaban continuamente de él, revelaban el abatimiento de su cuerpo y de su espíritu.

Su apetito, cada vez mas caprichoso, iba desapareciendo día por día. Julian no hubiera querido comer mas que frutas y fiambres, precisamente cuando los alimentos nutritivos le eran mas necesarios.

Se extinguía lentamente, como se extingue la lámpara falta de aceite. Lo que faltaba á Julian y á cuya carencia sucumben tantos jóvenes corazones, era la necesidad de vivir.

Su abuela y su amigo veían con profundo dolor aquella enfermedad sin nombre y sin remedio que consumía la vida del que amaban. A pesar de Julian, habían consultado á los médicos, pero sus respuestas siempre habían sido las mismas. Julian, decían, no tiene ninguna lesión orgánica; necesitaba distraerse, buena alimentación y ejercicio.

Buena nutrición, ejercicio y distracciones, cómo procurarse todo esto con los ciento cincuenta francos que ganaba el empleado?

Un día llegó Marcelo á casa de Mr. de Maupierre con dos pequeños pedazos de papel que enseñaba con aire triunfal: eran dos billetes para el teatro italiano, que le habia regalado uno de sus amigos.

—Vas á venir conmigo, dijo á Julian.

—Yo al teatro! exclamó este con un estremecimiento doloroso, y al italiano sobre todo! ¿Puedes pensarlo?... Volver á ver á ese mundo que en otro tiempo fué el mio y que ahora me desprecia y me olvida! ¡Oh! no.

Mad. de Maupierre y Marcelo no desoñaron todo lo que habia de cruel para Julian en evocar así los recuerdos de un tiempo mas dichoso; pero el doctor les habia dicho que era necesario á toda costa sacar al jóven de aquel estado de prostracion y entorpecimiento; así es que insistieron con todas sus fuerzas. Viendo las lágrimas que brillaban en los ojos de su abuela, Julian adivinó sin duda el pensamiento de la pobre anciana, por que tendió la mano á Mad. de Maupierre y le dijo con la voz mas dulce y cariñosa:

—Bien, abuela, puesto que te causa algun placer, acompañaré á Marcelo.

Bajo pretexto de que estaba invitado á comer en casa de los Maupierre, Marcelo habia llevado cangrejos y una perdiz, que sabia eran los manjares favoritos de su amigo.

Regañándole por aquel gesto, Mad. de Maupierre no pudo evitar abrazar al jóven escultor para darle las gracias por su afectuosa atención.

—Dios me ha dado un segundo hijo para ayudarme á salvar al otro, dijo por lo bajo á Marcelo, que le estrechó la mano sin poder responder.

Afectado por los cuidados y cariño de aquellas dos nobles personas que velaban por él, Julian se esforzó por mostrarse alegre y hacer honor á los platos que habían preparado para él; pero apenas pudo gustarlos.

Mad. de Maupierre y Marcelo cambiaron una mirada triste.

—Apresúrate á vestirte, dijo Marcelo poniéndose delante de Julian para impedirle ver á su abuela, que no pudiendo contener sus lágrimas huyó á la cocina.

Una hora despues los dos amigos entraron en el teatro italiano.

Julian no habia consentido en acompañar á Marcelo mas que por no disgustar á su abuela. Estaba en un suplicio. Ocupó su asiento, que era una galería baja, y se puso á mirar al público de los palcos, en los que casi todas las personas le eran conocidas.

Algunos meses antes la mayor parte de aquellas lindas mujeres le hubieran acogido con su mas dulce sonrisa. Aho-

ra su mayor temor era ser visto por ellas en el humilde asiento que ocupaba.

Un profundo suspiro levantó su pecho. En el mismo instante sintió la mano de Marcelo que se apoyaba en la suya.

—Aun te queda un amigo, parecia decirle el jóven escultor.

Julian le dió las gracias por un energético apretón y bajó los ojos para disimular las lágrimas que brillaban en sus párpados.

Cuando levantó la cabeza algunos minutos despues, experimentó una conmoción tan viva que llevó involuntariamente la mano al corazón.

El palco de Mad. de Walbrun, vacío hasta entonces, acababa de abrirse. Juana entró con su madre y Mr. de Vertuzon.

La sangre subió al rostro de Julian. Se puso rojo escarlata, y en seguida pálido como un hombre desvanecido. Un sudor helado corrió por todo su cuerpo.

Sus ojos se fijaron sobre la señorita de Walbrun, como si su vida entera estuviera concentrada en el rostro de la jóven.

Temiendo y deseando á la vez que le viera, Julian se embriagaba en aquella contemplación tan dulce para su alma.

No habia visto á Juana despues de su ruina.

Un sentimiento fácil de comprender le habia impedido volver al Estanque Azul despues de la catástrofe que le habia herido. Sin querer confesárselo, el pobre jóven comprendía que una palabra desdenosa, una mirada despreciativa de Juana le hubiera destruido el corazón. En el fondo de su alma habia algo que le decía que Juana era demasiado generosa y demasiado buena para mostrarse severa con el infortunio; pero, como la mayor parte de los seres desgraciados, tenia miedo de todo y temia perder la última y mas querida ilusión que le quedaba.

—Cuánto ha palidecido! se decía Julian contemplando el rostro de la jóven, y qué aspecto tan triste tiene!

Sea que se hiciera la ilusión, sea que fuera verdad, le parecia que Juana posaba su mirada en la butaca de orquesta que él ocupaba habitualmente el año anterior.

Los ojos de Juana vagaron un instante sobre los espectadores con distracción. En seguida, guiados sin duda por esa sensación indefinible que todos hemos

experimentado sin poderla analizar, sus miradas encontraron las de Julian. Los dos jóvenes se estremecieron como si hubieran experimentado la misma conmoción eléctrica. Los ojos de Juana brillaron de alegría, en seguida se llenaron de pronto de lágrimas que centellearon como diamantes entre las largas pestañas de la jóven. Fingió arreglar los bucles de sus hermosos cabellos castaños para enjugar furtivamente sus ojos. Un momento despues su mirada radiante de ternura se cruzaba de nuevo con la mirada agradecida y amorosa de Julian.

—Os amo y os compadezco; parecian decirle los hermosos ojos de la encantadora jóven.

—Os amo y os bendigo, respondian los de Julian.

Las miradas de la noble jóven vertieron un bálsamo benéfico sobre las heridas de aquel pobre corazón despedazado. En aquel momento, el resto del teatro habia desaparecido á los ojos de Julian; no veía mas que á Juana; no pensaba mas que en ella. Por la primera vez despues de seis meses; sentía la vida; su corazón latía en su pecho como el de un prisionero á quien sacan de un calabozo húmedo é insano para esponerlo á los alegres rayos de un hermoso sol de estío. Cada mirada de Juana descendía como una caricia hasta el alma de monsieur de Maupierre.

Una sola cosa turbaba por momentos la dicha de Julian. Cuando Mr. de Vertuzon se inclinaba para hablar á la señorita de Walbrun, un temor celoso invadía al momento á Mr. de Maupierre. Se hubiera dicho que Juana leía entonces en el corazón del baron. Esquechando apenas lo que la decía Romualdo; fijaba sus grandes ojos azules en Julian, redoblando su ternura como para tranquilizar aquella pobre alma tan tímida y destrozada.

En un momento que la señorita de Walbrun hablaba á su madre, Julian se volvió á Marcelo y le estrechó la mano. Esperimentaba como un remordimiento por el silencio que guardaba con aquel amigo tan fiel; pero Cayen le tranquilizó con una sonrisa. El digno jóven era casi tan feliz como su amigo. Su único sentimiento era que Mad. de Maupierre no estuviera allí para gozar por la resurrección de Julian.

—Vivir, se decía el jóven escultor, cuánto la ama! ¡Ella también ama á nuestro pobre amigo! ¡Hermoso y noble

sentimientos de los habitantes de Holstein. Un prusiano manifestó su alegría al uno de aquellos por verlo en el Parlamento de la Almaguilla del Norte.

«Sí, respondió, allí nos veréis a los de Holstein con los del Schleswig formar parte de la fracción de los polacos, pero no de los prusianos.»

La suma votada por las Cámaras prusianas para recompensas nacionales se repartirá del modo siguiente: el señor de Bismark tomará 400,000 thalers, el general Roon 300,000 y los demás generales comprendidos en el proyecto de ley 200,000 cada uno.

La Gaceta de Viena publica una carta autógrafa dirigida por el emperador al ministro de la Guerra, concebida en estos términos:

«Apruebo en todas sus partes el proyecto de ley relativo a la defensa del país; pero creo necesario someterlo a la discusión de las Cortes. Sin embargo, en vista de la imperiosa necesidad de aumentar sin demora las fuerzas defensivas, puede ponerse la ley inmediatamente en ejecución. Os autorizo para publicar esta carta, como así mismo el proyecto de ley referente a la defensa del país y al armamento general.—Viena 30 de diciembre.—Francisco José.»

Tenemos entendido, dice un diario de Alicante, que entre los marineros que componen la tripulación de la fragata *Resolución*, llegada últimamente a Cartagena, hay alguno natural de Alicante. Y como es posible, que después de recibir los obsequios que está dispensando a nuestros bravos marinos la capital del departamento, se traslade aquí el que en esta ciudad tenga familia y afecciones, para descansar de la ruda campaña que han sostenido nuestras naves, se nos ocurre preguntar: Cuando en todas partes se les ha recibido con tales muestras de cariño, ¿no tendrá Alicante una demostración de afecto para los valientes vencedores del Callao?

El discurso pronunciado por el Nuncio de Su Santidad a nombre del cuerpo diplomático en París el día 1.º de año en la recepción del emperador, dice así:

«Señor: El cuerpo diplomático os presenta su homenaje respetuoso con motivo del nuevo año. Si cada uno de sus miembros tiene siempre a dicha encontrarse cerca de V. M. I., con mucho más motivo en esta época solemne en que le es dado manifestar sus votos por el bien de V. M. y de su augusta familia y por la prosperidad de Francia.»

Una carta de Florencia da los siguientes detalles sobre el estado de las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio. La primera conferencia se verificó el 18 de diciembre a las siete de la noche. El gobierno italiano accedía a renunciar al *exequatur*, y no insistía en el juramento de los obispos; dejaba a Su Santidad la iniciativa en el nombramiento de los mismos en toda la Península, si bien de esto hacía una concesión personal en favor de Pio IX, pero no a sus sucesores. La cuestión que presentaba más dificultades, era la reducción del número de diócesis: de 208, el gobierno italiano quería conservar solamente 65.

El rey de Prusia ha regalado al conde de Bismark y a los generales Moik y Roon como aguijaldo unos magníficos vasos de porcelana con su retrato.

De Florencia escriben que entre los proyectos de ley que se presentarán al Parlamento, figura el Código penal, en el que se suprime la pena de muerte.

Se asegura que el conde de Bismark, que debía pasar el invierno en Pau, ha decidido ir a Mentón cerca de Niza.

Una fragata rusa que había en las aguas de Candia ha trasportado sanos y salvos a Grecia 1,200 insurrectos, librándolos de la persecución de los turcos.

Un telegrama de Routschouek desmiente las noticias dadas por un periódico de Viena de que reinaba gran fermentación en Bulgaria, que el obispo de Ternova había sido fusilado, y que los turcos habían atacado un convento cerca de Sistow.

Ha sido nombrado prior del tribunal de Comercio de Barcelona para el presente año, el Sr. D. Francisco Gibils, y cónsules los Sres. D. Nonito Plandolit y D. José Agustín Nadal.

Tras el gran movimiento de exportación que se determinó durante la recolección del cacahúete, en Valencia, ha venido una época de completa paralización y falta de demanda, y ha bajado el precio a sus límites ordinarios. Ya preveníamos, dice un periódico de Valencia, este resultado en medio del movimiento a que dieron lugar las muchas demandas de este fruto que se hacían de Marsella, y no han contribuido poco a paralizar este comercio las malas condiciones del fruto que se ha remesado en la mayor parte de los casos.

Parece que una persona acudida de Valencia va a comenzar grandes edificaciones detrás de la iglesia de los Santos Juanes, y se propone construir un cómodo pasaje donde puedan abrigarse los puestos del rastro que hoy existen a la intemperie.

Las personas que están al frente de las obras de renovación de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia no se contentan con renovar el decorado de dicha capilla, sino que se

proponen también recomponer el pavimento, que se halla algo deteriorado. Esta obra es de bastante importancia por el valor y crecido número de los tableros de mármol que se necesitan y que tal vez pasen de mil, siendo al mismo tiempo de crecido coste por su tamaño. Para realizar estas mejoras se confía en la caridad de los valencianos.

En la recepción de 1.º de año en la corte de Lisboa presentó Sr. F. Gróndstolp sus credenciales como ministro residente de Suecia y de Noruega en Portugal. En el discurso de presentación y en la contestación del rey se han manifestado mutuas complacencias por las buenas y cordiales relaciones que existen entre ambos países.

Las primeras obras nuevas que se pondrán en escena en el teatro de Jovellanos, son las de los Sres. Breton, Zümel, Retes y Herranz.

Se están haciendo los preparativos para poner en escena a la mayor brevedad en el teatro del Circo la comedia de magia titulada *La paloma azul*.

El aventajado joven D. Leon Bárcena y Navarrete, primer premio de la clase de canto de nuestro Conservatorio en el concurso público de 1865, ha hecho su debut el día 23 de diciembre en Oneglia, ciudad de Italia, con la ópera *Il Masnadere*, del maestro Verdi, mereciendo numerosos y continuos aplausos del público. En la temporada del carnaval ha contraído la obligación de cantar también en aquel teatro *Don Pasquale*, *Pipelet* y *Sonámbula*.

La corrida de novillos que debía verificarse ayer, se ha suspendido por el mal estado del piso de la plaza.

La reina de Portugal asistió el 1.º a la solemne recepción del palacio de la Ajuda, lo que demuestra que su salud ha mejorado notablemente.

Se prepara en los Bufos una zarzuela titulada *La isla de las Monas*.

Preciso es convenir en que suele tener momentos muy amargos la vida de las personas que se dedican al teatro. El estudioso cuanto festivo actor D. Mariano Fernández interpretaba anteañoche en el teatro del Circo el papel de don Simplicio en la *Patu de cabra* que le vale tantos aplausos; y el público le pidió la repetición de una de las canciones del tercer acto. Fernández con su complacencia habitual se preparó a repetir la pieza aplaudida, pero al hacerlo la lengua se le trabó, las lágrimas asomaron a sus ojos, la conmoción le dominó por completo y hubiera caído al suelo si los compañeros que con él estaban en escena no le hubieran sostenido. El Sr. Fernández recordaba en aquel momento que su anciana madre gemia en el lecho del dolor enferma de gravedad, y no pudo hacerse superior a este recuerdo. El público dispuso al Sr. Fernández de la repetición, y repuesto este en pocos momentos, continuó representándose el tercer acto de la obra, que era lo único que faltaba, hasta su conclusión. Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de la anciana madre de un actor que tiene entre el público de Madrid tantas y tan generales simpatías y que siempre ha sabido hacerse acreedor a ellas.

El día 2 de este mes, y después de la apertura de las Cámaras portuguesas se reunieron los diputados de la mayoría de aquel país para dar principio a sus tareas y preparar los trabajos parlamentarios.

Por la censura de teatros del reino han sido prohibidas en el mes de diciembre último las obras dramáticas siguientes: *El imperio del coral*, zarzuela en tres actos; *En menos que canta un gallo*, zarzuela en un acto; *Los ingleses en España*, comedia en un acto; y *El viejo Diógenes*, disparate cómico lírico en un acto.

Los reyes de Portugal tuvieron gran recepción en el palacio de la Ayuda el día antes de la apertura de las Cámaras, como primero de año. En el discurso del ayuntamiento de Lisboa encontramos las siguientes palabras relativas a la visita de la Reina de España:

«Este examen no puede dejar sin conmemoración especial la apertura del ferrocarril que, ligando entre sí las dos capitales peninsulares, trajo a esta ciudad noble y leal la visita de la soberana del reino vecino.

En este fausto acontecimiento vió la Cámara municipal un feliz comienzo de relaciones que, aproximando a los dos pueblos, ilustrándolos sobre sus intereses recíprocos, cimentarán una amistad sincera y fecunda, asentada sólidamente sobre la estimación e independencia mutua.»

En la contestación del rey D. Luis se encuentran estas otras palabras sobre el mismo acontecimiento:

«La Cámara municipal conmemora las ventajas obtenidas por la rápida comunicación entre dos naciones y el regocijo que nos proporcionó la vuelta de S. M. católica. Fue un suceso altamente fausto que no puedo recordar sin emoción. Cuanto más se relacionan los pueblos, mejor conocen las ventajas de la civilización moderna que se consolida con los hábitos de libertad y el franco y amistoso trato de los pueblos entre sí.»

Nuestro corresponsal en la corte del vecino imperio nos remite ayer la siguiente carta:

«PARIS, 4 DE ENERO.

El día 4 del próximo mes de febrero

parece al fin el designado para abrir las Cámaras francesas. Para entonces estará completamente terminado el nuevo proyecto de reforma del ejército.

Y propósito de proyecto de Cámara, deho decir a Vds. que el emperador, al facilitar a los diputados, les dijo que esperaba contar con el apoyo absoluto de las Cámaras, y hay quien notó cierta frialdad del emperador respecto a Castagnac, a quien dicen volvió la espalda. Ya saben Vds. que Castagnac ha hecho una constante oposición al proyecto de reforma.

La cuestión de la Servia quedará completamente arreglada en Constantinopla, donde los embajadores de las potencias protectoras celebrarán una conferencia con este objeto. La Turquía se aviene a evacuar todas las fortalezas excepto la de Belgrado.

Dícese que ayer jueves, en la recepción del Sr. de Moustier al cuerpo diplomático, se expresó en sentido muy favorable a la paz, y que habló de la posibilidad de un Congreso de soberanos durante el año actual, ó de que al menos la exposición universal daría ocasión para tener entrevistas sucesivas con los jefes de los Estados, que vendría a dar igual resultado que un Congreso.

Los últimos trasportes de los que van a recoger las tropas francesas de Méjico, y que son en número de 45, saldrán de Francia del jueves al viernes de la semana próxima.

Parece que la guerra del Brasil continúa preocupando a Europa, y que se vuelve a agitar en las regiones diplomáticas la idea de una intervención de Francia e Inglaterra en los asuntos de aquel país. Sé que en este sentido se han dado ya algunos pasos.

Las noticias que llegan de Roma al gobierno imperial son hoy poco satisfactorias. La misión de Tonello no adelanta y todo hace presumir que nada conseguirá del Sumo Pontífice.

Por los periódicos de hoy verán Vds. las terribles desgracias que ha causado en Argel un terremoto. En la capital solo se han sentido algunas sacudidas sin causar daños, pero muchos pueblos han quedado completamente destruidos y las desgracias personales son innumerables.

He visto una carta de Méjico dirigida a una persona notable de París, en la que se dice que el emperador Maximiliano no tendrá inconveniente en cambiar la corona imperial por la presidencia de la república, lo que, dice la carta, haría más fácil su mando y halagaría a los Estados-Unidos. Esto no pasa de ser una invención que no tiene fundamento de ninguna especie. Lo que sí es verdad es que la misión de Sherman y Campbell ha empeorado la causa de Juárez en vez de auxiliarla, y que estos comisionados han yuelto a Nueva-Orleans muy desengañados a causa del mal efecto producido en Méjico por el rumor de una intervención de los Estados-Unidos, y en vista de la verdad respecto a la popularidad de Juárez.

Ayer recibimos el texto del discurso pronunciado por el rey de Portugal en el solemne acto de apertura de las Cámaras portuguesas, verificado el día 2 de este mes. Es un documento muy notable, cuya extensión nos impide reproducirlo íntegro. Empieza rindiendo un tributo de respeto a las instituciones del país, y excitando a los representantes de la nación a que tomen la parte que les corresponde en la organización de las leyes.

Después se hace cargo de la última guerra de Alemania, y manifiesta que Portugal ha mantenido la rigurosa neutralidad aconsejada por los intereses nacionales, conservando durante la guerra con todas las potencias, como conserva hoy después de hecha la paz, relaciones de buena e inalterable amistad.

A este párrafo sigue el que anticipamos ayer a nuestros lectores sobre el viaje de la reina de España; y en seguida empieza la enumeración de los trabajos que presentará el gobierno a las Cámaras, entre los cuales figuran los que se consignan en estos párrafos:

«Se ha celebrado un importante tratado de comercio y navegación entre mi gobierno y el de S. M. el emperador de los franceses, inaugurando la política comercial que nos conviene seguir, en el sentido de una discreta libertad progresiva, para abrir mas estensos mercados a nuestros productos, al mismo tiempo que se facilita la importación al comercio extranjero.

«Alimento la esperanza de que, además de este tratado, se es podrá someter otros de igual naturaleza en la presente legislatura. Convenios con Francia sobre atribuciones y prerogativas de los cónsules, y con Francia y Bélgica para garantía recíproca de la propiedad literaria y artística, serán igualmente sometidos al examen parlamentario.»

Respecto de la paz y la seguridad pública interior, dice que se han conservado sin alteración, consecuencia feliz de la fé de los pueblos en las ventajas que proceden de la tranquilidad general y de la influencia que ejerce mas cada día el espíritu público sobre el progreso y la vida de la nación.

Después da una idea de las reformas de que es susceptible la administración pública, y dice lo siguiente sobre la necesidad de la reorganización del ejército: «Usando de las autorizaciones concedidas por la ley de 27 de julio de 1855 y 19 de junio de 1865, llamó el gobierno a servicio efectivo a la reserva del ejército y abrió dos créditos extraordinarios por el ministerio de Hacienda para la compra de armamento, equipo y material de guerra por valor de seiscientos millones de reis. En 21 de noviembre último fue otra vez licenciada la reserva. Mi go-

bierno os dará cuenta del uso hecho de las referidas autorizaciones y tendréis ocasión de apreciar el fundamento de sus determinaciones.

También llamo vuestra atención respecto de la organización del ejército, que está necesitando reforma. Preparar los elementos de su mas acertada composición, hacer posible el desarrollo de su fuerza y conciliarlo todo con la mas severa economía y con los intereses generales del país, será objeto de proyectos especiales que os presentará el ministro del ramo.

El Código penal militar, el disciplinario y las leyes de procesamiento y competencias, serán asimismo objeto de otros proyectos que tomareis en la consideración que merecen asuntos de tan grande importancia.»

Llama la atención de los representantes del país sobre el estado de la Hacienda, y dice sobre otro asunto importante: «La cuestión del trabajo libre en los dominios portugueses de Africa ocupa la solitud de mi gobierno: a ella vá ligado en gran parte el desenvolvimiento moral, comercial y económico de aquellas posesiones, que espero vengan a ser uno de los mas importantes venenos de la pública riqueza.

También traerá mi gobierno medidas relativas a mejorar las condiciones de las colonias y de la marina.»

El discurso del rey D. Luis concluye con los siguientes párrafos, que pueden ser un resumen del mismo, y que encierran todo un programa de gobierno:

«Generalizar rápidamente la red de caminos subordinada a un plan general que facilite en todas partes las condiciones convenientes de la locomoción ordinaria; proseguir las obras empezadas a fin de completar la red de los caminos de hierro; formular como ley los principios generales sobre constitución de sociedades anónimas y de bancos; desenvolver el crédito en las localidades, creando fácil representación para todos los valores por medio de adecuadas instituciones bancarias que completen el pensamiento económico de la ley de 22 de junio de 1866; organizar el sistema de cajas económicas y establecimientos de crédito popular; dar a la industria rural el impulso que de la administración depende; crear recursos para la desecación de pantanos, aprovechamiento de ríos terrenos, hoy inútiles, para la agricultura; tal es el conjunto de los trabajos que os presentará el ministerio de Obras públicas.»

En el estado político de la nación, en que la tranquilidad interior no ha sido alterada y las libertades públicas constituyen la base del gobierno, el perfeccionamiento de la administración y el cuerdo aprovechamiento de los recursos del país es el problema en cuya solución se interesa mas la comunidad.

Lo encomiendo a vuestra adhesión, al bien de la patria.

La iniciativa ilustrada del gobierno, la energía y largueza de sus cometidos, el eficaz concurso de los representantes del país son las condiciones para ver realizada con feliz éxito la misión superior que incumbe a los Estados en la época de movimiento y progreso que atravesamos. Queda abierta la legislatura.»

En Avila se ha constituido la diputación provincial, nombrando presidente a D. Fernando González y secretario a D. Antonio Valdearcel. El gobernador señor Ureña, después de tomar juramento a los diputados electos, pronunció un discurso excitando a la corporación provincial a que votase fondos para la construcción de caminos vecinales y la reparación de los establecimientos de beneficencia, encareciendo la conveniencia de que los señores diputados se apartasen del campo de la política y no olvidasen que el cuerpo a que pertenecían era una importante rueda de la gran máquina social que se llama administración pública, que acompañaba al hombre desde la cuna hasta el sepulcro.

La diputación, correspondiendo a los deseos manifestados por su presidente, ha votado en el acto cantidades para obras en el hospital y casa de espositos, y una suma considerable para caminos vecinales.

Por la junta provincial de sanidad de Cádiz se ha publicado en el *Boletín oficial* de la provincia un estado de los buques entrados en aquel puerto en el próximo pasado año.

Figuran entre ellos 143 de guerra españoles y 44 también de guerra extranjeros.

Los buques mercantes entrados fueron 4,169, con 523,456 toneladas.

En el año de 1865 entraron 3,649 buques españoles con 292,804 toneladas y 832 extranjeros, con 246,970.

Ha habido una baja en 1866 de 343 buques españoles y 17 extranjeros.

En los primeros resulta, sin embargo, un aumento de 4,961 toneladas, mientras en los segundos hay en estas una baja de 16,217.

Con el último número de *La Moda elegante ilustrada* se ha publicado el *Almanaque enciclopédico español* que la empresa de aquella acreditada publicación regala a sus suscritores. Es uno de los mejores regalos que se reparten en esta época porque constituye un gran libro en 4.º prolongado de mas de doscientas páginas. El *Almanaque enciclopédico* comprende, además del general, el cronológico, el eclesiástico, el científico, el diplomático, el real, el instructivo, el poético, el de las familias, el de las damas, el del negociante, el judicial, el recreativo y el de Variedades. Todos ellos contienen noticias del mayor interés.

Ampliando las noticias comunicadas

por el telégrafo, dice un despacho de Constantinopla del 3 de este mes. Lo insurrectos candiotas han sido derrotados cerca de Phenax. Seis mil voluntarios griegos e italianos que combatían con ellos en los distritos de Selinos y d. Kissamos se han sometido. El buque de guerra *Ismael* ha llevado a Constantinopla 8,000 fusiles y trofeos entregado por los paisanos.

El joven rey de Baviera va a casarse con una sobrina del duque de Módena. Habíase anunciado equivocadamente que esta princesa contraería matrimonio con el heredero de la corona de Italia.

Una carta dirigida a la *Nueva prensa libre* de Viena, dice que el gobierno de los Estados-Unidos de América ha puesto en conocimiento del mariscal Bazaine que el gabinete de Washington no toleraría en manera alguna la reinstalación del imperio de Méjico, y que se ha lla dispuesto, si continúa la oposición a advenimiento de Juárez, único gobierno que podía reconocer, a intervenir de una manera enérgica en favor de este último.

La *Sociedad central de Arquitectos* ha trasladado sus oficinas a la calle de Chin chilla, núm. 8, cuarto principal.

A invitación de Prusia, Baviera y Sajonia, han nombrado plenipotenciario para que tomen parte en las negociaciones empezadas en Viena con objeto de revisar el tratado de aduanas y comercio.

En Londres cayó el día 2 una gran nevada, llegando a tener más de un pie de espesor en las calles. La circulación de carruajes se interrumpió.

En la sesión que celebró anteayer el ayuntamiento de esta capital quedó elegido regidor síndico D. Domingo Benit Guillen.

En el mes de diciembre último se ha aprobado por la censura de teatros, además de algunas de las obras que ya se han puesto en escena las siguientes:

«Para mentir las mujeres», juguete en un acto; «El honor español», drama en tres actos; «Epicureas», tragedia en tres actos; «Libertad de Estado», comedia en tres actos; «El castillo de los siete virreyes», drama burlesco en cuatro actos; «Las dos castas», pieza en un acto; «L'Ebreca», libreto de ópera en cinco actos; «La ambición y el orgullo», drama en tres actos; «La isla de las Monas», zarzuela en un acto; «Un sorteo», zarzuela en dos actos; «Rosa y Felisa», zarzuela en un acto; «A baños», pieza en un acto; «Una hora de prueba», comedia en un acto; «Amor verdadero», drama en cinco actos; «Todo es bueno», pieza en un acto; «Por hacer bien», comedia en un acto; «Dos para dos» y «Por hidrofobia», comedias en un acto; «A caz de novios», zarzuela en un acto; «El corazón de un artista», y «Un pollo», comedias en un acto; «Cargos de conciencia», y «El valle de lágrimas», dramas en cuatro actos; «Adios para siempre», drama en tres; «Una broma de saló», propósito bilingüe; «La peluca y la calva», comedia en dos actos; «La hechicera ó el asombro de Jerez», refundición en tres; «Un concurso de acreedores», «Una noche de truenos» y el «Ultimo vals», pasos cómicos líricos en un acto; «Vifredo», drama en un acto; «Aun hay marinos», loa en un acto; «Misterios de la marina», drama en tres; «La político-manía», gaceta cómico-lírica; «Un negocio de amor», drama en tres; «Miguelito», «Un bofetón a tiempo», «Un compañero de viaje», «Mi gorrón», «Un pantalón y cuatro piernas», «Lo que quiera mi marido», «Una calaverada», «Un rival del otro mundo», «¿Será posible?», «Una herencia», «¿Quién era la que cantaba?», «Mi mujer y el vecino», y «Un gallego», comedias y juguetes en un acto; «Consuncción del alma», drama en tres actos; «El primer amor», zarzuela en un acto; «Por un legado», juguete; «Don Pedro Calderón», comedia en tres jornadas; «La última batalla» y «De París a Sarriena», comedias en tres actos; «El que nace para ocharlo...», proverbio en un acto; y «De bandolero a ermitaño», comedia en tres actos. Esta última producción ha sido aprobada con supresiones, y a condición de que deberá obtener la autorización de la censura eclesiástica.

La duquesa de Nassau está enferma de mucho peligro a causa de una fluxion al pecho, resultado de un fuerte constipado que cogió hace pocos días dando un paseó a caballo. Los médicos no esperan poderla salvar.

El rey de Italia ha escrito una carta al general Cialdini anunciándole el honor que le hace el gobierno confiándole el collar de la orden de la Anunciada en reconocimiento de los señalados servicios que ha prestado a su patria.

El rey de Prusia ha creado una nueva orden llamada orden de Luisa, especialmente destinada a recompensar a las señoras y señoritas prusianas que durante la última guerra se han distinguido por acciones meritorias ó por el socorro que han prestado a los heridos en los campos de batalla.

La reina de Inglaterra al saber el incendio ocurrido en el palacio de cristal, envió un telegrama manifestando su sentimiento por la pérdida de las bellezas artísticas e industriales que han sido presa de las llamas, y pidiendo detallados informes que le fueron inmediatamente enviados. La colección de autógrafos que había en dicho palacio ha sido librada del incendio.

Dicase en Atenas que durante la ausencia del rey Jorge, su tío el príncipe Juan será regente del reino.

Acaba de publicarse en Florencia un folleto escrito por Jorge Pallavicino y titulado Italia en 1867. Dicase que contiene consideraciones políticas de grande interés.

Anteayer debió verificarse la toma de posesion por los comisarios prusianos en Orb de los territorios cedidos por la Hesse-Darmstadt y Baviera a Prusia a consecuencia de la última guerra.

Ha sido nombrado presidente de la comision de evaluacion y reparto de la contribucion territorial de Balajoz, D. Rafael Rodriguez Coa, interventor cesante de la administracion de Hacienda pública de aquella provincia.

Dice una carta de Florencia que el comisionado francés general Fleury ha obtenido del gobierno italiano la promesa formal de una nueva alianza entre Francia e Italia en vista de ciertas eventualidades. Añádese que el gobierno francés ha sacrificado en parte la cuestion romana en provecho de esta

nueva alianza, y que el gobierno italiano se encuentra por lo tanto en la terrible alternativa, ó de faltar á sus compromisos, ó, cumpliéndolos, lanzarse á nuevas aventuras sin otros recursos que la amistad de Francia y lo poco que pueda adquirir por la venta de los bienes eclesiásticos.

Se ha proyectado varias carreteras de tercer orden que deberán construirse en breve en la provincia de Granada.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial:

Paris, 6.

La «Presse» desmiente los temores exagerados de algunos periódicos sobre renovacion de la cuestion de Oriente.

Londres, 5.

El «Morning-Post» anuncia una manifestacion reformista importante que se verificará en esta capital el 11 de febrero próximo.

Florencia, 5.

Una comision de la marina italiana ha marchado á Nápoles á fin de completar sus investigaciones.

La redaccion de la Revista del Notariado y del registro de la propiedad, ha anunciado la publicacion de un libro utilísimo titulado Novísima legislación especial del Notariado, que comprende la explicacion y comentario de las disposiciones orgánicas de la clase y entre ellas del último decreto relativo á demarcacion de los distritos notariales.

El día 17 del corriente se verificará en la estacion central del ferro-carril del Norte, paseo de San Vicente, la venta en pública subasta de los efectos abandonados por los viajeros en las estaciones de dicha via.

Las noticias de Roma, dice un corresponsal del Moniteur, hacen preesigir feliz éxito á las negociaciones del Sr. Tonello. La base que hasta ahora parece ofrecer mejores condiciones de arreglo, es la de una independencia reciproca entre la Iglesia y el Estado conforme á la frase del conde de Cavour. «La Iglesia libre en el Estado libre.»

Es grande el desorden que reina en todas las dependencias civiles del Estado en Grecia. El ejército tampoco es un modelo de disciplina, y la administracion militar ha llegado á tal extremo de penuria y de negligencia, que los soldados del cuerpo de observacion de las fronteras del Norte se hallan punto menos que desnudos. En el cuartel general de estas tropas, situado en Lanisa, ha ocurrido un episodio digno de mención.

Una partida de merodeadores penetró en la poblacion, se hizo dueño de la casa donde estaba alojado el jefe de estado mayor, coronel Soutzo, la saqueó de arriba abajo y se retiró luego muy tranquilamente sin que nadie pensase en molestar á estos degenerados hijos de Leonidas y Epaminondas. Lo mas gracioso del lance es que la banda de brigantes iba mandada por un capitán de gendarmeria.

En breve debe llegar á Madrid una comision del ayuntamiento y del comercio de Cartagena, para gestionar cerca del gobierno por que se saquen á subasta las obras de aquel importante puerto tan necesarias para el desarrollo de los intereses de aquella ciudad.

Un periódico de Huesca da noticias de un robo perpetrado en el pueblo de Robres. Segun el colega parece que hallándose ausente de su casa el párroco, se presentó en ella á la caída de la tarde un ladrón disfrazado de sacerdote, á quien no hubo inconveniente en franquearle la puerta, mucho mas, diciéndose, como se decía, amigo de dicho párroco. No tardó en parecer el dueño de la casa, cuando ya el ladrón se habia hecho dueño absoluto de ella, y víctima el párroco de los peores tratamientos, tuvo que aprontar todo el dinero que poseia.

Dice El Euzalduna de Bilbao llegado ayer:

«Desde hace tres dias están cubiertas de nieve las montañas mas altas de Vizcaya. Por efecto, probablemente, del cambio de temperatura operado bruscamente, han ocurrido en esta villa dos defunciones repentinas de personas de edad bastante avanzada, una de ellas, la viuda de Larrea, y la otra la esposa del Sr. D. José Pantaleon de Aguirre.

Se espera en Badajoz de paso para Lisboa el señor director de Aduanas, D. José Garcia Barzanallana.

SECCION DE ANUNCIOS. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

ANUNCIOS: A DOS REALES LINEA. COMUNICADOS: A PRECIO CONVENCIONAL.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 7.—San Julian, maritimo y San Teodoro, monge.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y rosario.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud plaza de Anton Mañin, se celebrará el culto semanal acostumbrado á su divino titular Jesus crucificado, estando su D. M. espuesto por la mañana de diez á doce y por la noche de seis á ocho.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, Monserrat, en San Ignacio y en la bóveda de San Ginés, donde habrá sermón.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora La Divina Pastora en San Antonio del Prado ó la del mismo título en San Cayetano.

PEDICURO.—Curasion verdad y garantizada de los callos, verrugas, sobanones y otras dolencias de pies y manos, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 12, entre-suelo. Facilita tambien los remedios al que quiera usarlos por sí mismo. Recibe de once á cuatro.

MERCADOS NACIONALES.

Table with 4 columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Rows include Sevilla, Córdoba, Cartagena, Málaga, Valladolid, Murcia, Lucena, Rioseco, Zaragoza, Carmona, Jerez, Granada, Alicante, Medina, Jaca.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris 2 de enero de 1867. Los mercados de granos están muy firmes y el alza continúa francamente en el mayor número. De 21 avisos recibidos hoy no se encuentra uno solo que señale la baja.

En el Havre, 1,300 hectolitros de trigo blanco indigena han sido vendidos á razon de 71 francos 50 céntimos. Los 200 kilogramos.

Los avisos de los mercados extranjeros no son menos firmes que los de los mercados franceses. El mercado de Londres estuvo muy firme anteayer. Las transacciones por lo disponible son sin embargo menos activas sobre el mercado de cargamentos flotantes, á consecuencia de la falta de muestras.

Burdeos, 3 de enero de 1867. Los aprovisionamientos de los mercados de nuestro radio han sido bastante importantes, y la especie ha elevado de nuevo sus pretensiones de 1 franco á 1,50 por hectolitro. En una plaza próxima el alza ha sido despues de ocho dias de dos francos.

Aquí en Burdeos el alza ha hecho nuevos progresos; el favor adquirido ha sido de 1 franco 50 céntimos á 2 francos por 80 kilogramos y las ofertas no son muy numerosas.

Los arribos de trigo de España no han sido muy importantes; sin embargo la cantidad que ha llegado por el camino de hierro puede evaluarse de 3 á 6,000 hectolitros.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 74 de abonó.—A las 8 1/2. La funcion se anuñiara por cartel.

PRINCIPE.—Funcion 100 de abonó. Turno por 1.º para el lunes.—A las 8 1/2.—Oros, copas, espadas y bastos.—Baile.—La mansion del crimen.

ZARZUELA.—Primer turno.—Funcion 82 de abonó.—A las 8.—Recluta contra las suegras.—Mas vale maña que fuerza.—Mercurio y Cupido.

BUFOS MADRILEÑOS.—Funcion par.—Primer turno.—A las 8 1/2.—Juicio final.—Un sarao y una soirée.

RECREO.—A las 8.—A un cobarde otro mayor.—El aguador y el misántropo.—Los dos preceptores.—El alcalde de Pedroneras.

LA NUEVA INFANTIL.—(Larretas, 14.)—A las 8 1/2.—Nacimiento por los alumnos de la Academia.

FLOR.—A las 7 1/2.—Los pastorcillos en Belen ó la venida del Mesias con la adoracion de los santos reyes.—Chivaton en la selva encantada.

NUMEN (Isabel la Católica, 4.)—Nacimiento á las 7 de la noche.

BOMBARDEO DEL CALLAO.—Arenal, 1, bajo.—Gran esposicion de vistas.

ANUNCIOS.

DESDE LA IGLESIA DE SAN MARTIN hasta la estacion del Mediodia, y desde aquí á la plaza de Bilbao, se ha estraviado un saco de noche, cuyas señas y contenido se dirá al que lo presente en la calle del Calvario, núm. 11, cto. bajo de la izquierda.—2

SEIS RETRATOS 24 REALES, INMEJORABLES.—Visitacion, 1, galeria, esquina á la calle del Principe.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRALGICOS.—Curan infaliblemente todas las enfermedades del estómago que no procedan de una lesion orgánica de esta viscera.

Se venden en la botica de Giron, calle del Leon; núm. 13, y Lope de Vega, número 1.—4

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa, calle del Olivo, número 18, cto. principal.—1

JACOMETREZO, 7, 3.º IZQUIERDA INFERIOR, se forma de una ama montañesa, que desea criar en casa de los padres del niño.—1

SE VENDEN TRES CASAS SITAS EN la villa de Leganés, provincia de Madrid, una en la calle de Torrubia, núm. 6, con accesorias á la del Esteban; otra en la calle de Ordoñez, núm. 21, con vuelta á la de Barrio nuevo, núms. 2, 4, 6, y 8, y otra en la calle del Guante, núm. 9.

Las personas que deseen enterarse del pliego de condiciones para la venta, pueden acudir en Madrid, casa de D. Mariano Milego, calle del Arenal, núm. 20, cuarto cuarto derecha, escalera de la derecha, y en Leganés en la de D. Alejandro Callejo, calle de Torrubia; todos los dias de nueve á una.—1

EN LA CALLE DE LA ENCOMIENDA, número 21, hay una silleria de dresps en buen uso y otros muebles, para vender, á precios cómodos.—2

LECCIONES DE MATEMATICAS, FÍSICA, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIONES. Precios, 23; entresuelo izquierda.—28.

SE CEDEN TRES GABINETES. CLAVEL, S3, molino de chocolate darán, razon.—4

DIANOS Y ORGANOS DE LANCE. PROPIETARIOS de particulares y de fabricas españolas y extranjeras, nuevos, en buen uso y de todas clases. Cajon y empaque, 120 rs. La Simpar, Puencarral, 43 duplicado, principal, Madrid.—7

PILDORAS DE APIOLA. ES EL MEJOR preparado conocido para curar la clorosis y todos los desarreglos menstruales. Hortaleza, núm. 9, botica.—1

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA. DESPACHOS: Visitacion, 9; Monterra, pasaje de Murga; Mayor, travesia del Arenal. Puestos: Plaza de Santa Cruz y Plaza de Bilbao. Se venden cantarillas.—13

DESDE LA IGLESIA DE SAN GINES A la calle de la Sarten, 10, se ha perdido un rosario de oro con cruz del mismo metal. Al que lo presente en la mencionada casa, se le gratificará por ser recuerdo de familia. Se suplica á los prestamistas y plateros, que lo detengan.—1

Advertisement for a lady's death. Includes a cross symbol and text: 'La señora D.ª CARMEN DAVILA Y CONDE, ha fallecido el día 6 de enero de 1867. D. Eduardo Martin de la Cámara, viudo, D. Eduardo Enrique, hijo; D. Patricio, Doña Hilaria, Doña Teresa, D. José, Doña Lorenza y D. Claudio, hermanos; madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos de dicha señora, (q. s. g. h.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 7 del corriente á las diez y media de la mañana desde la casa mortuoria, calle Mayor, número 121, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.'

SE VENDEN TRAGES DE CORTE, VARIAS alhajas de brillantes, muebles y otros muchos objetos; se darán arreglados. Prado, 13, preñeria, da á razon.—1

SE TRASPASA UNA GRAN TIENDA, sin punto céntrico y barata, con ensesos ó sin ellos; propia para toda clase de establecimiento. Dará razon el memorialista de la calle de la Cruz Verde, núm. 12.—1

ALMONEDA.—HAY SILLERIAS, mesas de comedor, espejos, ja dneras y demás muebles. Preciados, 53, bajo.—1

EN LA CALLE DE TOLEDO, NUM. 40, frente á San Isidro, se alquilan el segundo y tercer piso, propios para colegios ó oficinas por su espacio local. Se harian cualesquiera variaciones que se exigiesen en el repartimiento interior. La portera de dicha casa, dará razon.—4

ALMANAQUE POPULAR DE LAS EFEMERIDES para 1867, por Felipe Blanco de Ibañez. Se vende al precio de 4 rs. en todas las librerias de Madrid, almacenes de papel, litografias, kioscos de la Puerta del Sol y principales cafés. Para los pedidos de provincia dirigirse al editor, Lobo, 17, principal.—3

CARGO DE CONFIANZA.—TENIENDO para garantir siete mil duros en fincas y treinta y cuatro subvenciones por ferrocarriles, obtendrá el sueldo de ocho mil reales anuales y libros los cupones con solo ocuparse tres ó cuatro veces al año en punto no muy distante de esta capital. Pormenores, Olivo, 17, pral.—1

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA fabrica ó almacenes y con tinglados de mucha elevacion, situado en la calle de Yelarde, núm. 12. A la espalda del mismo, calle del Divino Pastor, núm. 7, taller de coches, facilitarán las llaves.—1

UN COMPETENCIA.—LECHE DE VACA, á garantía, vista ordeñar, á diez cuartos cuatillo: se da n 320 rs. al que prube que tiene agua. Calle del Olivo Alto, núm. 34.—2

JOSE MARTINEZ DE 64 AÑOS DE edad, casado y con seis hijos, se encuentra en la mas espantosa miseria y durmiendo en el suelo, ó implora la caridad de las personas bienhechoras que se dignen socorrerle. Vive costanilla de San Vicente, núm. 5, cuarto segundo derecha.—1

HABITACIONES CON ASISTENCIA O SIN ella. Olivo 6 y 8, principal.—1

SE CEDE UN HERMOSO GABINETE con alcoba. Bordadores, 9, almacén de vino.—1

SE ADMITEN HUESPEDES EN BONITAS habitaciones con asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, 1, entresuelo derecha.—1

UNA SEÑORA ANCIANA, ENFERMA Y con tres nietos de corta edad, huérfanos, implora algun socorro de las almas caritativas. Barco, 34, patio, núm. 7.—1

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá el día 9 del corriente, á las doce del día, á la subasta de venta de la casa calle de Valverde, núm. 1 triplicado. El acto tendrá lugar en sus oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20, donde se hallan de manifiesto los planos y pliego de condiciones. Madrid 5 de enero de 1867.—El director general, Pascual Madoz.—1

HACIENDA EN VENTA.—SE VENDE una hacienda de labor, sita en Belmonte de Tajo, ó Pozuelo de la Soga, á una legua de Chinchon, compuesta de una casa-morada en el pueblo, con tinajas para vino, una corraliza, tres tierras de labor, cuatro viñas y tres olivares, que reunen 23 fanegas de 400 estadales, con 4,408 cepas y 538 olivones; la que acaba de ser tasada en 37,047 rs., y se adjudicará á la mayor oferta que se haga hasta el 14 de enero á las doce del día, no bajando de 38,032 rs. al contado, ó de 66,556 rs. á pagar en diez plazos iguales, el primero al contado y los restantes de año en año. Darán mas pormenores en Madrid, calle del Florin, núm. 6, piso segundo, en donde se hará la adjudicacion dicho día.—1

REVISTA FARMACEUTICA ESPAÑOLA.—Año octavo.—Periódico iniciador de los congresos y asambleas farmacéuticas; oficial de la asamblea farmacéutica de Cataluña y de los colegios farmacéuticos de Castilla la Vieja y de Granada. Se publica quincenalmente en Barcelona en cuadernos de 16 páginas con cubierta de color.—Precio de suscripcion, 21 rs. al año.—Administracion y redaccion, botica de D. José Canudas y Salada, calle Condat, Barcelona.—2

HABIENDO CERRADO EL ESTABLECIMIENTO de la calle de Bordadores, núm. 3, por causa de la obra que hay enfrente, en la misma calle núm. 11, en las de San Martín núm. 6, Atocha, 36 y Vi-carrio, 9, se encontrarán tortas de polvoron y moron de la fabrica de Nieto el de Sevilla. En Puerta Cerrada, núm. 4, es á la fabrica.—1

LA LUSITANIA. La agencia española de negocios de este nombre, establecida en Lisboa, mudó sus oficinas para el Largo de Caldas, núm. 161, donde proseguirá sirviendo á quien la ocupe con sus encargos.—A. Rodriguez y compañía.—1

SE CEDE UN GABINETE INTERIOR.—Herradores, 2, bolleria.—1

HULES Y GUTTA-PERCHAS. SE ACABAN de recibir grandes remesas de todas clases, á precios bajisimos. En el depósito de hules de José A. Morales, calle del Principe, núm. 3.—

FRANCES E ITALIANO. ENSEÑANZA oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avo-cat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio. Jardines, 8, segundo.—2

GABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

SE FACILITA DINERO A LAS CLASES Sospasivas y á las activas, civiles, facultativas ó carrera especial del Estado. Calle del Arco de Santa Maria, 34 duplicado principal.—11

FUENCARRAL, 4, DARAN RAZON DE una habitacion para un caballero. Es casa particular.—1

ALMONEDA DE MUERLES EN BUEN uso. Pelayo, 68, segundo derecha.—1

COMISION EN PRODUCTOS QUIMICOS y artículos de fotografia. D. E. Piard, rue Vieille du Temple, 105 y 107, en Paris.—1

MARTILLO PENINSULAR, DESENGAÑO, 10.

En este establecimiento se siguen expeditando diariamente infinitos artículos á precio fijo y sumamente baratos. Tambien se venden en subasta todos los dias de 7 á 9 de la noche. Se siguen admitiendo toda clase de géneros y efectos para su venta, y adelantándose cantidades sobre las mismas.—2

MANTECADAS LEGITIMAS DE ASTORIA á 4 rs. docena. Mantecados de Castilla á 10 cuartos. Almendras y avellanas tostadas diariamente, superior calidad. Vinos y licores del reino y extranjeros á precios arreglados. Aceitunas, pasas, dátiles y conservas. Salchichon de Vich, queso de Holanda y todo lo perteneciente á esta clase de establecimientos, en abundancia y con esmero. Olivo, 2, pasteleria. Horas de despacho: Todos los dias hasta las doce de la noche.

Advertisement for Miguel Tenorio. Includes a cross symbol and text: 'EXCMO. SEÑO D. MIGUEL TENORIO, que falleció el 7 de enero de 1866. Todas las misas que se digan el día 7 del corriente en las iglesias de San Sebastian y Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del EXCMO. SEÑO D. MIGUEL TENORIO, que falleció el 7 de enero de 1866.'

Advertisement for Doña Mercedes Escobedo. Includes a cross symbol and text: 'LA SEÑORA DOÑA MERCEDES ESCOBEDO, viuda de Ascárate, ha fallecido el día 5 de enero de 1867. Su hijo ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la traslacion del cadáver desde su casa, calle de San Marcos, número 3, segundo derecha, al cementerio de la sacramental de San Martín, el lunes 7 del corriente á las once de la mañana, favor que agradecerá NICOLÁS ASCARATE. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.'

Advertisement for Gran Bazar de Ropas. Text: 'GRAN BAZAR DE ROPAS CONFECCIONADAS Á PRECIO DE FÁBRICA. PRECIADOS, 21 Y 23. Acaba de recibirse un abundante y variado surtido de prendas última novedad y elegantemente confeccionadas, que se venderán á precios muy arreglados.'

Advertisement for La Deliciosa Revalenta Arábica. Text: 'LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histórico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan y otros.'

Advertisement for Depósitos. Text: 'DEPÓSITOS. En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 39. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Launder. En Bilbao.—Sr. D. José Borrel Somonte. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Malaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y todos los principales droguistas y boticarios del pais. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs. De 5 id. De 1 libra bruto de peso inglés á 27 rs. De 2 id. De 2 id. De 12 id. De 12 id. DU BARRY Y COMPAÑÍA, 1, CALLE DE VALVERDE MADRID.'

Advertisement for Almacen de Tabacos Habanos. Text: 'ALMACEN DE TABACOS HABANOS. F. DE IBARRA Y MORALES. CALLE DE LA MONTERA, 6. Gran surtido de todas clases de tabacos habanos desde 30 rs. caja de 100 cigarrros hasta las clases mas escogidas. Habiendo demostrado la esperiencia que para obtener un buen cigarrillo de papel es preciso, además de buen tabaco, un papel especial que reuna las cualidades de no hacer variar el aroma al tabaco y no ser nocivo á la salud, y queriendo obtener la ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS DE PAPEL Y PICADURA esta casa ha adquirido el tabaco picado mas esquisito que produce la isla de Cuba, y al mismo tiempo ha remitido á la Habana papel de hilo hecho expresamente para fabricar las siguientes clases de cajetillas: 100 CAJETILLAS, 12 CAJETILLAS, 1 CAJETILLA. Id. de id. gordos. 230 rs. 30 rs. 2 1/2 rs. Id. de id. entrecordos. 200 24 2 Id. de id. entrecordos. 180 22 2 Id. de id. entrecordos. 140 18 13 ctos. Picadura á 30 reales libra. Los compradores al por mayor obtendrán condiciones especiales relativas á la importancia de sus compras. Picadura, 30 rs. libra.—Id. fabrica La Madrileña, 24 rs. Tabacos habanos, Lóndres, Infantes, Operas y Conchas, á 7 cuartos cada cigarro. Imp. de La Correspondencia de España.—Editor, D. Hilarión de Zuñiga.'